

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO: AP-CT-F-16-05 VERSIÓN: 5
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	PÁGINA: 1 DE 1
	FECHA: 16/02/2018	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA													
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		ROMANA MARTINEZ DEYANIRA											
TIPO DE DOCUMENTO:		Cedula				No.				244366			
CORREO		deyanira.9329@gmail.com				CELULAR				53068120			
PROCESO:		TALENTO HUMANO											
SERVICIO:		TALENTO HUMANO				UNIDAD:				Engativa			
CENTRO DE COSTOS		Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%
		R15											
BANCO		28				TIPO CUENTA				SIN CUENTA			
NUMERO CUENTA BANCARIA		0											

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS									
NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA:				7713-2022					
NÚMERO DE CDP: 1				2997		FECHA		17/11/2022	
NÚMERO DE CDP: 2				200		FECHA		19/01/2023	
NÚMERO DE CRP: 1				52159		FECHA		24/11/2022	
NÚMERO DE CRP: 2				10500		FECHA		19/01/2023	

OBJETO: TECNICO ADMINISTRATIVO L												
PERIODO CERTIFICADO					DESDE	DIA	MES	AÑO	HASTA	DIA	MES	AÑO
						01	01	2023		31	01	2023
TIPO SERVICIOS					Administrativo			RESERVA DE GLOSA 2%			0	
VALOR MES					2,046,000			VALOR LETRAS				

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCION DEL CONTRATO												
CONCEPTO								VALORES				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:								4,569,400				
VALOR EJECUTADO:								4,569,400				
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA:								2,046,000				
TOTAL HORAS CONTRATADAS:								0				
TOTAL HORAS A CERTIFICAR EN EL MES:												
VALOR A LIBERAR:								0				
SALDO POR EJECUTAR:								0				
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:								100.00 %				

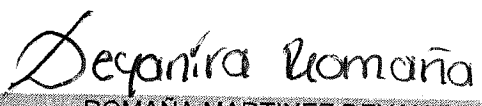
El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:
 Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.271.315, el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

PLANILLA	VALOR EPS	VALOR AFP	RIES	VALOR ARL	VALOR CAJA	TOTAL PLANILLA
4481298211	125,000	160,000	3	24,400	0	309,400
	0	0		0	0	

El supervisor del contrato hace constar que los datos e informe de actividades registrados en esta certificación se revisaron y son veraces.

Dado en Bogotá. Lo anterior para que surta el pago pertinente. Cordialmente,


 JOSE EMIGDIO GUTIÉRREZ REINA
 NOMBRE y FIRMA DEL SUPERVISOR:


 ROMANA MARTINEZ DEYANIRA
 NOMBRE y FIRMA DEL CONTRATISTA

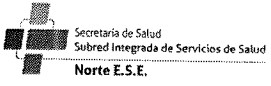
Nota: En el evento de ausencia del supervisor principal, se adjunta documento mediante el cual se avala que esta certificación sea firmada por supervisor encargado.

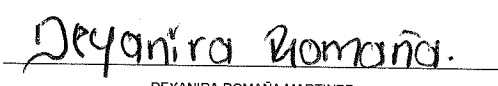
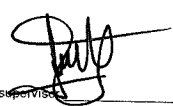
53.068.120

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.			CÓDIGO: AP-CT-F-50-03
			VERSIÓN: 3
			PÁGINA : 1 DE 1
			FECHA: 19/05/2022

ÁREA Y/O SERVICIO: TALENTO HUMANO					UNIDAD:		ENGATIVA		
No. DE CONTRATO: 7713-2022		PERIODO CERTIFICADO	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
NOMBRE DEL SUPERVISOR: JOSE EMIGDIO GUTIERREZ REINA			1	1	2023	31	1	2023	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: DEYANIRA YAMILETH ROMANA MARTINEZ		DOCUMENTO: 53,068,120							
OBJETO DEL CONTRATO: TECNICO ADMINISTRATIVO I									
TOTAL DE EJECUCIÓN (%): 100%									

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Contribuir con el mantenimiento y mejora del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad Institucional durante el desarrollo de las responsabilidades asignadas, en el marco de operación de los componentes del Sistema único de Habilitación, Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad, Sistema Único de Acreditación y Sistema de Información.	Prestar servicios como TECNICO ADMINISTRATIVO I dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. de acuerdo a las necesidades de la Institucion. Realizar la siguientes actividades: Especificas: Adicional a las descritas en el requerimiento, el cual hace parte integral del presente contrato. Responder por las glosas generadas en el desarrollo de la obligaciones del presente contrato, si a ello hubiere lugar. Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo y ejecucion del presente contrato, de acuerdo al codigo del Buen Gobierno y Etica Institucional y/o Profesional. Pagar sus aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral conforme a las reglas y terminos de la normatividad vigente durante la ejecucion del presente contrato sobre los montos legales establecidos. La falsedad en dichos documentos dara lugar a terminacion automatica de contrato. Adherirse a las guias de manejo, manuales, instructivos, protocolos, procesos y procedimientos institucionales. Desarrollar una cultura de autocontrol frente al cumplimiento de actividades de promocion, cuidado y uso racional de los recursos del Sistema Integrado de Gestion de la Calidad de la Subred Norte relacionados con la gestion aambiental, seguridad y salud en el trabajo, gestion documental y archivo, Sistema Unico de Acreditacion, Responsabilidad Social, Seguridad de la Informacion y control interno, acorde con el desarrollo de las obligaciones asignadas. Contribuir con el mantenimiento y mejora del Sistema Obligatorio de Garantia de la Calidad Institucional durante el desarrollo de las responsabilidades asignadas, en el marco de la operacion de los componentes del Sistema unico de Habilitacion, Auditoria para el Mejoramiento de la calidad, Sistema unico de Acreditacion y Sistema de la Informacion. Desarrollar las estrategias definidas a nivel institucional para el mantenimiento y mejora de los ejes del sistema Unico de Acreditacion: Gestio dl Riesgo, Humanizacion de la Atencion, Transformacion cultural, gestion clinica excelente y segura, de la tecnologia, Atencion centrada en el usuario y OBJETO
2.Desarrollar las estrategias definidas a nivel institucional para el mantenimiento y mejora de los Ejes del Sistema Único de Acreditación: Gestión del Riesgo, Humanización de la Atención, Transformación cultural, Gestión clínica excelente y segura, Gestión de la Tecnología, Atención centrada en el usuario y Responsabilidad social, acorde al desarrollo de las responsabilidades asignadas.	Prestar servicios como TECNICO ADMINISTRATIVO I dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. de acuerdo a las necesidades de la institucion. Contribuir con la consolidacion de los informes, solicitudes, peticiones y/o respuestas, requeridas por las entidades publicas o privadas, dentro de los terminos de ley garantizando la veracidad, oportunidad y confidencialidad de los miosmos. sera responsable de la informacion emitida y avalada con ocasion de los derechos de peticion. Realizar todas aquellas actividades necesarias tendientes al cabal cumplimiento del objeto del negocio juridico e informar de manera oportuna las dificultades que se presenten en la ejecucion de las responsabilidades asignadas. Salvaguardar la imagen institucional. Cualquier actuacion o pronunciamiento que hiciere sin el conocimiento y consentimiento de la E.S.E, o de cualquiera de sus unidades de prestacion de servicios de Salud Norte E.S.E. o de cualquiera de sus unidadesde Prestacion de servicios de Salud, sera motivo de terminacion unilateral del contrato. Se compromete hacer una entrega real y efectiva de toda la informacion correspondiente a las actividades realizadas durante el tiempo de ejecucion del presente contrato, una vez expire su plazo o termine de forma anticipada. velar por los recursos y funcionamientos de los equipos, documentos o bienes muebles, entregados para la ejecucion de las actividades propias del objeto del presente contrato. Devolver el carnet, chaqueta, elementos institucionales, informacion o bienes muebles entregados con ocasion del desarrollo de sus actividades cumplimiento contractual. Se obliga a la aprobacion del del contrato, modificacion contractual dentro del primer dia habil siguiente en la plataforma del SECOP II y/o en fisico .
3. Apoyar el desarrollo de de las actividades administrativas en elprocedimiento asignadode la direccion de gestion del talento humano, proceso de incapacidades	
4. Realizarlas actividades tecnicas asignadasde apoyo administativos rn la direccion de gestion del talento humano, proceso de incapacidades.	
5. Generar los documentos de archivos de acuerdo a las actividades establecidas en el proceso, teniendo en cuenta la normatividad vigente. Regulada para procesos de incapacidades.	
6. Realizar los informes y los documentos requeridos por los entes externos y procesos internos, para el cumplimiento de las actividades asignadas en el proceso.	
7. Dar respuesta alos diferentes requerimientos emitidos por entes externos y procesos internos, en lo referente a solicitud informacion, derechos de peticion, entre otros.	
8. Realizar el apoyo en la atencion al usuario interno y externo, en lo referente a los procedimientos de la direccion de la gestion del talento humano.	
9. Realizar el procedimiento de nomina en lo relacionado en la produccion de informacion de incapacidades,radicacion, inclusion en la nomina y conciliacion de cartera con contabilidad.	
10. Gestionar el cobro de las incapacidades con las diferentes administradoras (EPS Y ARL).	
11. Contribuir con el mantenimiento y mejora el sistema Obligatorio de Garantias de la Calidad Institucional durante el desarrollo de las actividades asignadas, en el marco de la operación de los componentes del sistema unico de Habilitación, Auditoría, para Mejoramiento de la calidad, Sistema unico deacreditación y sistema de informacion.	

		CÓDIGO: AP-CT-F-50-03	
		VERSIÓN: 3	
		PÁGINA : 1 DE 1	
		FECHA: 19/05/2022	

ÁREA Y/O SERVICIO: TALENTO HUMANO						UNIDAD:			ENGATIVA					
No. DE CONTRATO: 7713-2022						PERIODO CERTIFICADO			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
NOMBRE DEL SUPERVISOR: JOSE EMIGDIO GUTIERREZ REINA									1	1	2023	31	1	2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA: DEYANIRA YAMILETH ROMANA MARTINEZ						DOCUMENTO: 53,068,120								
12. Desarrollar las estrategias definidas a nivel institucional para el mantenimiento y mejora de los ejes del sistema unico de acreditacion : Gestion del Riesgo, Humanizacion de la Atencion, Transformacion cultura, Gestion clinica excelente y segura, Gestion de la Tecnologia, Atencion centrada en el usuario y responsabilidad social, acorde al desarrollo de las responsabilidades Asignadas.														
13. Realizar las demas actividades con el objeto del contrato e informadas por el supervisor del mismo.														
OBSERVACIONES:														
TOTAL A PAGAR: \$ 2,046,000 (DOS MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL PESOS) M/CTE														
 DEYANIRA ROMANA MARTINEZ CC: 53,068,120								Fecha : 31/1/2023  Firma de recibido supervisor						
Nota: Este informe de obligaciones para aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.														

[illegible]